



DECLARACION N° 1855

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz manifiesta su voluntad para que se promueva la designación de la actual Avenida Circunvalación Oeste de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y otras localidades con el nombre de “Avenida Circunvalación Oeste Presidente Raúl Alfonsín”, en conmemoración del 30º aniversario de la recuperación de la democracia en nuestro país, a cumplirse en el año 2013.

A estos efectos, por Presidencia se realizarán las gestiones con las autoridades correspondientes.

SALA DE SESIONES, 06 de septiembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas